

III Congreso de Innovación Educativa

Zaragoza, 1 y 2 de octubre de 2021

<https://congresoinnovacion.educa.aragon.es/>

Email: innovaeducar@aragon.es

CONVOCATORIA DE COMUNICACIONES

El III Congreso de Innovación Educativa, organizado por el Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón, es un foro de reflexión, exploración e intercambio de conocimiento sobre la innovación educativa que, en esta edición, se centra en el análisis del dinamismo inherente a la identidad digital de la sociedad y de los centros educativos, para profundizar en la idea de que la tecnología es una oportunidad de transformación educativa y no un fin en sí mismo. Las condiciones en las que estas transformaciones se llevan a cabo y son asumidas por la comunidad educativa marcan el camino hacia una verdadera sabiduría digital y ciudadana, que sea capaz de transferir el conocimiento apoyándose en las diversas tecnologías disponibles.

El III Congreso de Innovación Educativa incluirá comunicaciones de carácter autonómico y nacional destinadas a toda la comunidad educativa. Estas comunicaciones mostrarán prácticas de aula o investigaciones relacionadas con el ámbito escolar que guarden relación con: las tecnologías al servicio de la mejora del proceso de aprendizaje del alumnado, la presencia de la competencia digital en toda la comunidad educativa, autocontrol e inteligencia emocional en el uso de las herramientas digitales, ciudadanía y sabiduría digital, equidad digital, reducción de la brecha digital, aprendizaje basado en retos.

Quienes deseen presentar una comunicación deberán hacerlo según las instrucciones que aparecen a continuación.

NORMAS PARA LAS COMUNICACIONES DEL CONGRESO

Las propuestas de comunicaciones, en sus dos posibles modalidades: práctica de aula o investigación, deberán ser remitidas a la organización del congreso mediante correo electrónico a innovaeducar@aragon.es indicando en el asunto **“comunicación: práctica de aula”** o **“comunicación: investigación”** antes de las fechas establecidas a través del formulario disponible en:

[Modelo de documento para envío de comunicaciones de práctica de aula](#)

[Modelo de documento para envío de comunicaciones de investigación](#)

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

Independientemente de la modalidad elegida, **no** podrá presentarse **más de una comunicación** por autor/a. Todas las comunicaciones deberán ser originales y se valorará positivamente que no hayan sido previamente presentadas en otros congresos o encuentros.

Independientemente del número de autores/as de la comunicación, su aportación será presentada en el Congreso por un **máximo de dos comunicantes** quienes recibirán la certificación correspondiente.

La organización del Congreso informará, por correo electrónico, a los autores/as de si su comunicación ha sido elegida o no a partir del **10 de septiembre de 2021**.

La organización del Congreso **no** asumirá los gastos de desplazamiento, alojamiento y dietas que se deriven de la participación como comunicante en el mismo.

COMITÉ DE EXPERTOS

Las comunicaciones serán seleccionadas por el Comité de Expertos mediante revisión por pares con el sistema de doble ciego antes del día **10 de septiembre**.

Las personas que componen dicho comité no podrán presentar ninguna comunicación.

El Comité de Expertos en el proceso de selección de las comunicaciones tendrá en cuenta la adecuación a la temática del congreso, la novedad, la relevancia y la calidad de las mismas. El Comité de Expertos se reserva el derecho de rechazar aquellos trabajos que no cumplan con los criterios establecidos en la presente convocatoria.

COMUNICACIONES SELECCIONADAS

Las comunicaciones que hayan resultado seleccionadas, se presentarán en el III Congreso de Innovación Educativa de manera virtual. Para ello, los Centros de Profesorado encargados de la emisión de las comunicaciones se pondrán en contacto con los y las comunicantes y les ayudarán a realizar una grabación de su exposición de **20 minutos de duración**. Durante la tarde del viernes 1 de octubre de 2021, se emitirán dichos vídeos en abierto a través del canal de YouTube del Centro de Profesorado asignado y, tras cada comunicación, a través de videoconferencia, habrá **10 minutos de debate** con las personas asistentes. En caso de tener problemas de conectividad para esta última parte, se podrá solicitar acceso en dichos Centros de Profesorado **con previo aviso**.

Asimismo, las personas cuya comunicación haya resultado seleccionada enviarán una **imagen** relacionada con el contenido de la misma para incluirla en la web del Congreso. Dicha imagen será horizontal, tendrá formato jpg. o png., y la máxima calidad posible. Si dicha imagen cuenta con derechos de autor, se indicará cuáles son y cuál es el representante legal de los mismos. Se enviará a través del correo electrónico innovaeducar@aragon.es antes

del día 20 de septiembre.

Las personas cuya comunicación haya sido seleccionada podrán participar de forma telemática en el III Congreso de Innovación Educativa.

Las comunicaciones seleccionadas, siempre que se ajusten a los aspectos formales señalados, una vez finalizado el III Congreso de Innovación Educativa, aparecerán publicadas en el libro de actas digitales que quedará alojado en la web del Congreso. Asimismo, los vídeos en los que se exponen las comunicaciones quedarán disponibles en la web del III Congreso de Innovación Educativa.

FECHAS Y PLAZOS

Plazos:

- Envío de las comunicaciones: del **1 al 30 de junio de 2021**.
- Confirmación de la aceptación de las propuestas: a partir del **10 de septiembre**.

NORMAS Y ENVÍO DE TRABAJOS PARA LA PUBLICACIÓN DIGITAL

Las aportaciones de las ponencias y comunicaciones orales podrán aparecer publicadas en el libro de actas digitales del III Congreso de Innovación Educativa.

Las comunicaciones deberán presentarse en español e incluir necesariamente los siguientes apartados:

- Título, autores/as con nombre y dos apellidos, empresa o centro de trabajo, 3 a 5 palabras clave, resumen de no más de 300 palabras.

- Texto completo de la comunicación, ponencia o taller. **El texto entregado será la versión definitiva que aparecerá publicada en el libro de actas digitales del Congreso y que, en ningún caso, se podrá modificar con posterioridad.**

Las comunicaciones deberán tener una **extensión máxima de 5.000 palabras** e incluirán, al menos, los siguientes epígrafes:

A) Si se trata de prácticas de aula: presentación, objetivos, contextos de aplicación, aplicación y resultados, conclusiones y referencias.

B) En el caso de trabajos de investigación: introducción, marco teórico, objetivos, metodología, resultados, conclusiones y discusión, y referencias.

CONSIDERACIONES LEGALES

Los trabajos se publicarán bajo la licencia Creative Commons:

[Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/)



La presentación de una comunicación al III Congreso de Innovación Educativa implica el conocimiento y la aceptación del contenido de estas bases, así como la conformidad con la decisión que tome el Comité de Expertos sin que ello dé lugar a posible recurso.

La organización del Congreso se reserva el derecho a suspender, aplazar, modificar o cancelar esta convocatoria por los motivos que se estimen necesarios, comunicando en este caso a las personas participantes esta eventualidad.